

Acta # 58

Martes 26 de Marzo 2019

A los veintiseis del mes de marzo del año dos mil diecinueve y los 16:00, se reúne la junta general extraordinaria de la compañía de Transporte Misto Chaullagenero S.A en su sede ubicada en la vía a Jadan, entrada al sector chocarisi parroquia Nulti de la ciudad de Cuenca dirige la reunión en señor Galo Ortega Cují con la presencia de los señores.

Angel Diego Chuqui Santa, Enrique Geomar Gutman Vasquez, Luis Humberto Sarmiento Sarmiento, Paul Vicente Balareto Prado, Sergio Alvaro Villa Guamanriga, Galo Manuel Ortega Cují, Jose Luis Villa León, Diego Patricio Santa Nieves, Teofilo Amadeo Piro Bermeo, se da por inicio a la junta extraordinaria de accionistas, se resuelve la siguiente orden del día.

- 1.- Constitución del Quorum
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año 2018
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2018
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los estatutos financieros año 2018
- 5.- Elección del Presidente y Comisario
- 6.- lectura y Aprobación del acta
- 7.- Clausura

1.- Constitución del Quorum - El señor Galo Manuel Ortega Cují, pide que por secretaría se corra lista a los asistentes, los mismos que presentan la siguiente cantidad el 56,25% del capital de la compañía.

2.- Informe Económico del Gerente del año 2018

Primero.- he dado cumplimiento a las objetivos previstos para el ejercicio económico y de los resultados anuales, comprobados con el ejercicio económico 2018.

Segundo.- No se a dado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del año 2018.

Tercero.- Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad luego de algunas deliberaciones es aprobado el informe presentado por el gerente

3.- Informe del Comisario del año 2018

Primero.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas y el director han sido apegados a la ley.

Segundo.- los procedimientos del control interno de la compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta institución

Tercero.- Se a dado cumplimiento a todas las disposiciones del artículo 299 de la ley de compañías.

Cuarto.- Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumplimiento con mi obligación de comisario de la compañía de transporte Mixto Chuallagenesis S.A

4.- Aprobación de los Estudios financieros año 2018, la señora Diana Ortiz en calidad de contadora de esta compañía da lectura y explica detalladamente sobre el balance de la compañía de transporte por el año 2018 y pone en conocimiento de los asistentes y se aprueba el balance económico de la compañía de transporte Mixto Chuallagenesis S.A. concerniente al año 2018

5.- Elección del Presidente, Comisario.- Ante la presencia del 56,25% de asistentes se procede a elecciones.

El señor Diego Patricio Paruta Alvarez con el 80% de votos se le designa como presidente de la compañía, se procede a la elección de comisario quedando el señor Vicente Babierto

con el 70% de votos. Con la nueva directiva se da por terminadas las elecciones.

6.- lectura y Aprobación del acta.- Se da lectura al acta sin ninguna novedad se da por terminada.

7.- Clausura.- Sin tener mas que firmar y siendo las 18:00h se da por terminada la junta general de accionistas por constancia de los señores


Sr. Enrique Guzman
Gerente


Sr. Saul Ortega
Presidente


Sr. Diego Pardo
Secretario - Comisario

COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO
CHAULLAGUENESIS S.A.
Telf.: 4044280